

los Países Bajos (aquí en adelante denominada "la sociedad") y personas de mi conocimiento. TAMBIÉN CERTIFICO QUE la Sociedad es anónima y se halla debidamente organizada y existente conforme a las leyes vigentes en los Países Bajos y que la mencionada escritura, así firmada, esta otorgada en debida forma a la Sociedad. Y FINALMENTE CERTIFICO que los objetos para los cuales se otorgó dicha escritura se encuentran dentro de los objetos de actividades de la Sociedad de acuerdo con la escritura constitutiva y estatutos de la Sociedad, cuyas copias autorizadas he visto.

EN FE Y TESTIMONIO DE LO CUAL expido el presente que firmo y sello con el de mi oficio en Londres antedicha el día veintiséis de marzo del año dos mil tres, hay un sello

PODER

En tal virtud se hace saber a todos que la entidad que suscribe ING BANK N.V., sociedad de banca debidamente constituida y existente al amparo de las leyes de los Países Bajos, con sede social en Amstelveenseweg 500, 1081 KL, Amsterdam, Países Bajos ("El Banco") constituye y nombra a los señores Eduardo Checa Camacho y de la señora Daílla Calle Rodríguez, mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, Ecuador, para que actuando conjuntamente, actúen a nombre del ING BANK N.V. en el Ecuador, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos relacionados con las actividades de la Oficina de Representación en el Ecuador de dicho banco, incluyendo las gestiones conducentes al establecimiento de la misma, y se orientan en todos los asuntos relacionados con la administración y operación de tal oficina. El señor Eduardo Checa Camacho, actuando conjuntamente con la señora Daílla Calle Rodríguez, a nombre del Banco, presta asistencia legal de acuerdo con el contrato que se suscribió

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

13288-03
EXTRACTO

0000017

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DIGITRON CIA. LTDA.**

La compañía DIGITRON CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el 21 de abril del 2003 ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03.Q.IJ.1639 de 5 MAYO, 2003.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 dividido en 5.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La representación directa de personas naturales o jurídicas para realizar actos de comercio que estén relacionados con el objeto de la compañía....

Quito, 5 MAYO, 2003.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

**ORGANIZA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS DEL ECUADOR
-AMAE-, CON EL AUSPICIO DE DIARIO LA HORA.**

MIÉRCOLES 7 DE MAYO:

Conferencia Magistral: "Los Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de Derecho. Principios Fundamentales". Dr. Arturo Márquez.

Panel: "La Protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes" : Dra. Ximena Bohórquez, Dr. Augusto Durán, Lcdo. Manuel Martínez y Lcda. Rosario Utreras.

JUEVES 8 DE MAYO DEL 2003:

Conferencia Magistral: "El Niño, Niña y Adolescente en sus relaciones de familia". Dr. Luis Parraguez.

Panel: "Del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia" : Dr. Farid Simón. Dr. Geovanny Ribadeneira y Dip. Zoila Ollague.

VIERNES 9 DE MAYO DEL 2003:

Conferencia Magistral: "Las funciones del Ministerio Público en el Código de la Niñez y la Adolescencia" : Dra. Mariana Yépez de Velasco.

Panel: "La responsabilidad del adolescente infractor" : Dr. Jorge Andrade Lara. Dip. Cinthya Viteri. Crnl. María Teresa Carranza. Padre José Antonio López. Dr. Reinaldo Calvachi.

Se invita a los profesionales y estudiantes de Derecho a este evento académico que se realizará de 17H00 a 20H00 en el Auditorio de la Superintendencia de Bancos. (Av. 12 de Octubre y Cordero).

Inscripciones: Consultorio Jurídico de AMAE. Calle Arenas OE-1-35 y 10 de Agosto. Teléfono No. 2908 652 y el día de la inauguración del evento. Información: 2223-020.